



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Acuerdo No. 12 del 19 de junio de 2024**

Por el cual se fijan las fechas correspondientes al Calendario Académico del año 2024 segundo periodo de la Universidad Cooperativa de Colombia campus Cali para los programas de Pregrado”

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Cali, en uso de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Acuerdo Superior No. 381 del 14 de agosto de 2018 por medio del cual se actualiza el Reglamento Académico para los programas de Pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Que la Resolución Rectoral No.110 del 18 de agosto de 2023 por medio del cual se fija el calendario académico para los periodos 2024-1 y 2024-2 de la universidad.

Que la Resolución Rectoral No. 042 del 18 de abril de 2024, fija el calendario financiero para el periodo 2024-2 de la universidad.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.** Definir las Actividades Académicas para el año 2024 Segundo Periodo Académico así:

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

Actividad	Fecha inicial			Fecha final		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<b>1. Planeación de inicio y terminación de clase</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Fechas de Inicio y Terminación de clase	5	8	2024	23	11	2024
<b>2.Inscripción, Selección y Admisión (fechas por resolución)</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inscripciones	4	3	2024	13	7	2024
Inscripciones periodo extraordinario	14	7	2024	4	8	2024
Admisiones	Permanente					
<b>3. Programación Administrativa y Académica</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<b>3.1 Matrícula Financiera (fechas por resolución)</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago matrícula ordinaria	11	06	2024	21	07	2024
Pago matrícula con recargo del 5%	23	07	2024	02	08	2024



<b>3.2 Matrícula Académica (fechas por resolución)</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inscripción de clases estudiantes (nuevos) con usuario Administrativo	10	6	2024	9	8	2024
Fecha de inscripción de clases para estudiantes regulares.	10	6	2024	9	8	2024
<b>4. Inducción (fechas por resolución)</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inducción estudiantes nuevos	30	7	2024	15	8	2024
<b>5. Cancelaciones (fechas por resolución)</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Inicio de fecha penalización a realizar bajas de curso	--	--	--	20	8	2024
Fecha límite para realizar bajas de cursos, sin que afecte rendimiento académico	--	--	--	23	11	2024
Cancelación de Semestre	--	--	--	23	11	2024
<b>6. Calificaciones</b>						
<b>6.1 Calificaciones programas con planes enfoque de competencias, cursos paralelos, cursos asesorados</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Ingreso de calificaciones 100% - Desde la semana 16 a la semana 17	20	11	2024	28	11	2024
Supletorios	Se desarrollarán en el tiempo estipulado en el Reglamento Académico Acuerdo 381 de 2018 - Artículo 41.					
<b>8. Validaciones</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Solicitud de Validaciones	29	7	2024	20	11	2024
Pago de Validaciones	1	8	2024	22	11	2024
Presentación y desarrollo de validaciones	5	8	2024	27	11	2024
Reporte de calificaciones de validaciones	5	8	2024	28	11	2024
Ingreso de calificaciones de validaciones	5	8	2024	2	12	2024
<b>9. Cursos Dirigidos</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Solicitud de cursos Dirigidos	22	7	2024	2	8	2024
Inscripción y desarrollo de cursos dirigidos	5	8	2024	23	11	2024
Reporte de calificaciones para cursos Dirigidos	20	11	2024	28	11	2024
<b>10. Cerrar ciclo lectivo o período académico</b>	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Crear listas de clase DARC	15	11	2024	19	11	2024
Aprobar listas por docente	20	11	2024	28	11	2024
Contabilizar listas DARC	28	11	2024	29	11	2024



Generación de reporte UC_CIERRE NOTAS PROGRA DARC	--	--	--	29	11	2024
Correr situación académica DARC	--	--	--	3	12	2024
<b>11. Otras actividades</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
Jornada E: Aplicación de pruebas de competencias genéricas y transversales para estudiantes	2	9	2024	21	9	2024
Semana Universitaria (No suspende las actividades académicas)	1	10	2024	15	10	2024
Realizar evaluación docente	1	11	2024	22	11	2024
Consejo Académico	Una vez por mes, y sesión extraordinaria que se considere necesaria					

**ARTICULO 2. MATRICULA.** La matrícula en nuestra institución debe ser ejecutada por el estudiante con el usuario asignado para el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution y cumpliendo con todos los tramites preestablecidos en la normatividad de la Universidad Cooperativa de Colombia y demás reglamentaciones que para tal efecto expida el campus Cali para su cabal cumplimiento, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Académico.

**Parágrafo 1:** Quien no realice su matrícula académica y financiera dentro de los términos establecidos en el presente acuerdo no podrá ingresar en ninguna circunstancia a los salones de clase, por no contar con la condición de estudiante conforme a lo determinado en el artículo 19, parágrafo 1 y parágrafo 3 del Reglamento Académico.

**Parágrafo 2:** Las Decanaturas y los profesores quedan facultados para realizar el control respectivo, llevando a cabo las revisiones pertinentes para determinar el cumplimiento del Reglamento Académico.

**Parágrafo 3:** Los estudiantes que ingresan a prácticas en los diferentes programas académicos deberán matricularse con DOS SEMANAS de anticipación al inicio de clases según el Calendario Académico, para Inducción, asignación de funciones, sitios de práctica y tramites de pólizas cuando así se requiera.

**ARTICULO 3. GRADOS PÚBLICOS.** las fechas establecidas para realizar grados públicos para el periodo 2024-2 es la siguiente:

**Grado público: 13 de septiembre de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 04 de julio de 2024 hasta el 18 de julio de 2024.



- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 08 de agosto de 2024 hasta el 15 de agosto de 2024.

**Grado público: 10 de diciembre de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de 03 de octubre de abril de 2024 de 2023 hasta el 17 de octubre de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 07 de noviembre hasta el 14 de noviembre de 2024.

**ARTICULO 4. GRADOS PRIVADOS.** El título será entregado en el Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico. Las fechas establecidas para realizar grados privados para el periodo 2024-1 es la siguiente:

**Grado privado: 19 de julio de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 21 de mayo de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 20 de junio de 2024 hasta el 27 de junio de 2024.

**Grado privado: 16 de agosto de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 11 de junio de 2024 hasta el 21 de junio de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 18 de julio de 2024 hasta el 25 de julio de 2024.

**Grado privado: 18 de octubre de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 16 de agosto de 2024 hasta el 28 de agosto de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 18 de septiembre de 2024 hasta el 25 de septiembre de 2024.

**Grado privado: 15 de noviembre de 2024**

- Solicitud de grado e ingreso de documentación para grado en el Sistema de Información Académico Oracle PeopleSoft Campus Solution: Desde el 16 de septiembre de 2024 hasta el 25 de septiembre de 2024.
- Verificación del estado de la solicitud y fecha límite para pago de los derechos de grado: Desde el 17 de octubre de 2024 hasta el 24 de octubre de 2024.



Universidad Cooperativa  
de Colombia

Acuerdo No 12  
19 de junio de 2024

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.

**JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA**  
Presidente del Consejo Académico

**SANDRA PATRICIA SALCEDO OROZCO**  
Secretaria del Consejo Académico